



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

# Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Campeche Ejercicio Fiscal 2015



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Presentación

En cumplimiento de los artículos 54 fracción XXII párrafo quinto y 108 Bis párrafo tercero, fracción II en su primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche y 38 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche rinde el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

### Cuenta Pública

La Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, fue presentada al H. Congreso del Estado de Campeche en el plazo establecido en los artículos 54 fracción XXII penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche y 51 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, la Auditoría Superior del Estado de Campeche recibió de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Campeche, la referida Cuenta Pública para los efectos conducentes.

### Revisión de la Cuenta Pública

La Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública fue realizada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche, a través de sus direcciones de auditoría, conforme a las normas, lineamientos técnicos y principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, esta Entidad de Fiscalización informará al Congreso, por conducto de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, del estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas de las Cuentas Públicas ya calificadas.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

## Entidades Fiscalizadas a las que se les efectuó auditoría

Las auditorías se seleccionaron con base en los criterios establecidos en la normativa institucional de la Auditoría Superior del Estado de Campeche para la integración del Programa anual de visitas domiciliarias, revisiones de gabinete, inspecciones y verificaciones de la Cuenta Pública 2015.

Se efectuaron 25 auditorías con las que se fiscalizó a 30 Entidades Fiscalizadas.

### Auditorías Efectuadas

Entidades Fiscalizadas	Financieras y de Cumplimiento
Dependencias <sup>1/</sup>	3
Organismos y Poderes	22
<b>Suma</b>	<b>25</b>

1/ Adicionalmente a esas entidades fiscalizadas se fiscalizaron otras 5, con motivo de la práctica de auditorías con enfoque horizontal.

La revisión y fiscalización incluyó la evaluación del desempeño con base en los indicadores del Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental.

La muestra revisada representó el 36.0% de la población seleccionada.

### Alcance de la Revisión

Población Seleccionada	Muestra	%
14,724,875,306.16	5,297,724,512.16	36.0

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Campeche

## Coordinación para la revisión y fiscalización superior de recursos federales

Asimismo, la Auditoría Superior del Estado de Campeche participa en forma coordinada con la Auditoría Superior de la Federación en las auditorías que esta última realiza a los recursos federales transferidos al estado a través de:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

Consejos Escolares de Participación Social en Educación Secundaria.

Participación Social en el Programa Desayunos Escolares.

Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

Esas auditorías forman parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015 de la Hacienda Pública Federal y sus resultados formarán parte del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 que emita la Auditoría Superior de la Federación.

Lo anterior con base en lo dispuesto en el artículo 108 Bis tercer párrafo fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Fiscalización del Manejo de los Recursos

### Resultados de la Gestión Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 la situación financiera del Gobierno del Estado es la siguiente:

#### Situación Financiera Comparativo 2015 – 2014 (Pesos)

	2015		2014		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
<b>Activo</b>						
<i>Activo Circulante</i>						
Efectivos y Equivalentes	2,156,305,249	24.8	1,492,428,931	13.6	663,876,318	44.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	88,782,469	1.0	2,232,140,148	20.4	-2,143,357,679	-96.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	41,363,380	0.5	129,225,110	1.2	-87,861,730	-68.0
Otros Activos Circulantes	586,001	0.0	566,001	0.0	20,000	3.5
	<u>2,287,037,099</u>	<u>26.3</u>	<u>3,854,360,190</u>	<u>35.2</u>	<u>-1,567,323,091</u>	<u>-40.7</u>
<i>Activo no Circulante</i>						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	314,030	0.0	314,030	0.0	0	0.0
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	51,549,784	0.6	17,544,932	0.2	34,004,852	193.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	5,917,219,103	68.0	6,597,564,347	60.3	-680,345,244	-10.3
Bienes Muebles	1,396,841,016	16.0	1,430,925,200	13.1	-34,084,184	-2.4
Activos Intangibles	22,855,114	0.3	17,120,187	0.2	5,734,927	33.5
Depreciación Deterioro y amortización acumulada de Bienes	-968,923,344	-11.1	-974,993,496	-8.9	6,070,152	-0.6
	<u>6,419,855,703</u>	<u>73.7</u>	<u>7,088,475,200</u>	<u>64.8</u>	<u>-668,619,497</u>	<u>-9.4</u>
<i>Suma el Activo</i>	<u>8,706,892,802</u>	<u>100.0</u>	<u>10,942,835,390</u>	<u>100.0</u>	<u>-2,235,942,588</u>	<u>-20.4</u>
<b>Pasivo</b>						
<i>Pasivo Circulante</i>						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	953,207,012	10.9	1,148,561,963	10.5	-195,354,951	-17.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	11,022,238	0.1	19,029,297	0.2	-8,007,059	-42.1
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,366,210	0.1	2,009,313,074	18.4	-2,002,946,864	-99.7
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	75,692,624	0.9	75,033,418	0.7	659,206	0.9
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0.0	114,954,485	1.1	-114,954,485	-100.0
	<u>1,046,288,084</u>	<u>12.0</u>	<u>3,366,892,237</u>	<u>30.8</u>	<u>-2,320,604,153</u>	<u>-68.9</u>
<i>Pasivo No Circulante</i>						
Deuda Pública a Largo Plazo	798,716,141	9.2	809,738,379	7.4	-11,022,238	-1.4
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	10,800,000	0.1	7,200,000	0.1	3,600,000	50.0
	<u>809,516,141</u>	<u>9.3</u>	<u>816,938,379</u>	<u>7.5</u>	<u>-7,422,238</u>	<u>-0.9</u>
<i>Suma el Pasivo</i>	<u>1,855,804,225</u>	<u>21.3</u>	<u>4,183,830,616</u>	<u>38.2</u>	<u>-2,328,026,391</u>	<u>-55.6</u>
<b>Hacienda Pública</b>						
<i>Hacienda Pública Contribuida</i>						
Aportaciones	3,466,903,018	39.8	3,677,351,526	33.6	-210,448,508	-5.7
Donaciones de Capital	36,644,961	0.4	34,375,843	0.3	2,269,118	6.6
	<u>3,503,547,979</u>	<u>40.2</u>	<u>3,711,727,369</u>	<u>33.9</u>	<u>-208,179,390</u>	<u>-5.6</u>
<i>Hacienda Pública Generada</i>						
Resultado del Ejercicio (Ahorro)	1,952,101,748	22.4	1,196,482,158	10.9	755,619,590	63.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,395,438,850	16.0	2,683,136,574	24.5	-1,287,697,724	-48.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0.0	-832,341,327	-7.6	832,341,327	-100.0
	<u>3,347,540,598</u>	<u>38.4</u>	<u>3,047,277,405</u>	<u>27.8</u>	<u>300,263,193</u>	<u>9.9</u>
<i>Suma Hacienda Pública</i>	<u>6,851,088,577</u>	<u>78.7</u>	<u>6,759,004,774</u>	<u>61.8</u>	<u>92,083,803</u>	<u>1.4</u>
<i>Suma del Pasivo y Hacienda Pública</i>	<u>8,706,892,802</u>	<u>100.0</u>	<u>10,942,835,390</u>	<u>100.0</u>	<u>-2,235,942,588</u>	<u>-20.4</u>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Resultados de los Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 el Gobierno del Estado recibió ingresos totales por 23 mil 44 millones 498 mil 83 pesos, integrados por los siguientes conceptos:

### Estado Analítico de Ingresos Ejercicio Fiscal 2015 (Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	1,665,073,889	343,301,412	2,008,375,301	2,008,375,301	2,008,375,301	343,301,412
Derechos	309,024,555	27,558,036	336,582,591	336,582,591	336,582,591	27,558,036
Productos	61,217,202	-9,343,259	51,873,943	51,873,943	51,873,943	-9,343,259
Aprovechamientos	282,103,691	309,248,850	591,352,541	591,352,541	591,352,541	309,248,850
Participaciones y Aportaciones	16,465,045,692	3,591,268,015	20,056,313,707	20,056,313,707	20,056,313,707	3,591,268,015
<b>Total</b>	<b>18,782,465,029</b>	<b>4,262,033,054</b>	<b>23,044,498,083</b>	<b>23,044,498,083</b>	<b>23,044,498,083</b>	<b>4,262,033,054</b>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.

### Ingresos recaudados Comparativo Ejercicio Fiscal 2015 y 2014 (Pesos)

Concepto	2015	2014	Variación	
			Importe	%
Impuestos	2,008,375,301	1,763,505,616.00	244,869,685.00	13.9
Derechos	336,582,591	892,035,600	-555,453,009	-62.3
Productos	51,873,943	63,052,341	-11,178,398	-17.7
Aprovechamientos	591,352,541	353,236,299	238,116,242	67.4
Participaciones y Aportaciones	20,056,313,707	17,095,174,334	2,961,139,373	17.3
Financiamientos	0	821,940,369	-821,940,369	-100.0
<b>Total</b>	<b>23,044,498,083</b>	<b>20,988,944,559</b>	<b>2,055,553,524</b>	<b>9.8</b>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Resultados de los Egresos

El total del presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015, asciende a 23 mil 168 millones 692 mil 179 pesos.

### Egresos Devengados Comparativo Ejercicios Fiscales 2015 y 2014 (Pesos)

Objeto del gasto	2015	2014	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	5,502,012,989	5,110,094,113	391,918,876	7.7
Materiales y Suministros	500,718,129	436,268,903	64,449,226	14.8
Servicios Generales	1,737,454,056	1,022,418,346	715,035,710	69.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,363,299,942	6,469,148,288	894,151,654	13.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	124,944,475	171,174,012	-46,229,537	-27.0
Inversión Pública	1,016,948,818	1,893,514,830	-876,566,012	-46.3
Participaciones y Aportaciones	5,940,398,191	5,087,923,554	852,474,637	16.8
Deuda Pública	982,915,579	1,272,360,082	-289,444,503	-22.7
<b>Total</b>	<b>23,168,692,179</b>	<b>21,462,902,129</b>	<b>1,705,790,050</b>	<b>7.9</b>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.

## Variaciones Presupuestales

En términos del artículo 29 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y 19 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2015, el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, podrá asignar los recursos extraordinarios que se obtengan de manera adicional a los previstos en la Ley de Ingresos del Estado, para programas que considere convenientes. El ejercicio de los recursos extraordinarios se considerará de ampliación automática.

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2015 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	6,273,375,969	-66,510,581	6,206,865,388	5,502,012,989	5,502,012,989	704,852,399
Materiales y Suministros	421,083,339	118,262,376	539,345,715	500,718,129	471,229,916	38,627,586
Servicios Generales	817,681,990	1,057,140,603	1,874,822,593	1,737,454,056	1,668,400,866	137,368,537
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,149,366,126	1,361,993,830	7,511,359,956	7,363,299,942	6,741,819,947	148,060,014
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	49,933,409	146,881,066	196,814,475	124,944,475	109,199,656	71,870,000
Inversión Pública	742,180,195	472,547,391	1,214,727,586	1,016,948,818	973,647,976	197,778,768
Participaciones y Aportaciones	3,780,263,186	2,451,217,588	6,231,480,774	5,940,398,191	5,868,600,973	291,082,583
Deuda Pública	548,580,815	434,470,114	983,050,929	982,915,579	982,915,579	135,350
<b>Total</b>	<b>18,782,465,029</b>	<b>5,976,002,387</b>	<b>24,758,467,416</b>	<b>23,168,692,179</b>	<b>22,317,827,902</b>	<b>1,589,775,237</b>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

El comportamiento del importe asignado a los programas en el presupuesto de egresos fue el siguiente.

**Gasto por Categoría Programática  
Ejercicio Fiscal 2015  
(Pesos)**

Programas	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	611,723,456	2,415,364,055	3,027,087,511	2,598,844,284	2,533,313,943	428,243,227
Sujetos a Reglas de Operación	242,333,440	690,073,806	932,407,246	832,651,152	784,712,866	99,756,094
Otros Subsidios	369,390,016	1,725,290,249	2,094,680,265	1,766,193,132	1,748,601,077	328,487,133
Desempeño de las Funciones	7,276,915,492	1,457,319,153	8,734,234,645	8,378,886,203	8,182,158,322	355,348,442
Prestación de Servicios Púlicas	4,849,672,022	531,296,124	5,380,968,146	5,230,610,335	5,144,174,482	150,357,811
Provisión de Bienes Púlicos	51,892,882	2,344,080	54,236,962	54,236,962	53,850,369	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas	454,256,821	317,915,288	772,172,109	757,160,006	718,081,261	15,012,103
Promoción y Fomento	554,657,794	220,908,140	775,565,934	750,351,682	730,319,511	25,214,252
Regulación y Supervisión Específicos	47,527,025	7,879,531	55,406,556	52,825,119	52,551,780	2,581,437
Proyectos de Inversión	572,378,850	286,444,884	858,823,734	808,798,445	807,929,806	50,025,289
Administrativos y de Apoyo	746,530,098	90,531,106	837,061,204	724,903,654	675,251,113	112,157,550
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	626,259,806	575,939,213	1,202,199,019	1,177,175,018	1,113,012,273	25,024,001
Apoyo a la Función Púlica y al Mejoramiento de la Gestión	563,261,356	570,705,336	1,133,966,692	1,110,201,587	1,046,798,530	23,765,105
Operaciones Ajenas	62,998,450	5,233,877	68,232,327	66,973,431	66,213,743	1,258,896
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	169,205,143	-17,579,135	151,626,008	125,716,066	121,209,179	25,909,942
Obligaciones Pensiones y Jubilaciones	169,205,143	-17,579,135	151,626,008	125,716,066	121,209,179	25,909,942
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	52,944,878	5,651,835	58,596,713	56,891,760	56,891,760	1,704,953
Gasto Federalizado	52,944,878	5,651,835	58,596,713	56,891,760	56,891,760	1,704,953
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,045,416,254	1,539,307,266	11,584,723,520	10,831,178,848	10,311,242,425	753,544,672
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	7,573,409,296	943,070,146	8,516,479,442	7,763,384,206	7,243,566,206	753,095,236
Total	1,935,490,967	159,382,034	2,094,873,001	2,094,539,565	2,094,421,142	333,436
	176,515,991	-95,985,564	80,530,427	80,530,427	80,530,427	0
	360,000,000	532,840,650	892,840,650	892,724,650	892,724,650	116,000
<b>Total</b>	<b>18,782,465,029</b>	<b>5,976,002,387</b>	<b>24,758,467,416</b>	<b>23,168,692,179</b>	<b>22,317,827,902</b>	<b>1,589,775,237</b>

Fuente: Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Campeche 2015.





PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

## Financiamientos

Al 31 de diciembre de 2015 el importe neto de la deuda pública directa del Gobierno del Estado de Campeche es de 809 millones 738 mil 379 pesos.

Integración del saldo al 31 de diciembre de 2015

### Contratos de crédito simple

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe dispuesto	Saldo por pagar
BANAMEX, S.A	Para inversiones públicas productivas conforme a lo establecido en la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	\$537,500,000	\$529,252,522
BANAMEX, S.A	Para inversiones públicas productivas conforme a lo establecido en la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	174,967,271	172,532,015
BANAMEX, S.A	Para inversiones públicas productivas conforme a lo establecido en la fracción VIII del artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	109,473,098	107,953,842
BANOBRAS, S.N.C.	Financiar en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los rubros de obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal, que recaen en los campos de atención de BANOBRAS, incluido el impuesto al valor agregado que corresponda.	48,929,000	0
	<b>Suma</b>	<b>\$870,869,369</b>	<b>\$809,738,379</b>

Asimismo, el importe neto de los créditos simples contratados ligados a emisiones bursátiles en los que el monto dispuesto se pagará con los recursos provenientes de los bonos cupón cero adquiridos a través del Gobierno Federal y el Estado solo pagará los intereses ordinarios sobre el saldo insoluto es de 476 millones 222 mil 500 pesos.

### Contratos de crédito simple ligados a emisiones bursátiles

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe dispuesto	Saldo por pagar
BANOBRAS, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar incluido el impuesto al valor agregado, inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente, solventar el costo de obras y/o acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal, en el marco de lo dispuesto en las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y sus lineamientos de operación, así como las Reglas de Operación y en el Programa, en virtud de los daños ocasionados en el Estado por la ocurrencia de lluvia severa los días 3,6 y 9 de 2014, en el municipio de Carmen del Estado de Campeche, según la declaratoria de desastre natural.	\$104,534,855	\$104,534,855
BANOBRAS, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar incluido el impuesto al valor agregado, inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente, solventar	6,854,706	6,854,706



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

Institución Financiera	Destino según contrato	Importe dispuesto	Saldo por pagar
	el costo de obras y/o acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Poder Ejecutivo Federal en el marco de lo dispuesto en las reglas generales del fondo de desastres naturales, virtud de daños ocasionados por el fenómeno natural perturbador descrito como inundación pluvial ocurrido en 2011.		
BANOBRAS, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar incluido el impuesto al valor agregado, inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente, solventar el costo de obras y/o acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Poder Ejecutivo Federal, en el marco de los dispuesto en las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales en virtud de daños ocasionados por la ocurrencia de lluvias severas en 2012.	72,675,017	72,675,017
BANOBRAS, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar incluido el impuesto al valor agregado, inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente, solventar el costo de obras y/o acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Poder Ejecutivo Federal en virtud de daños ocasionados por fenómenos naturales ocurridos en 2011.	83,449,015	83,449,015
BANOBRAS, S.N.C.	Precisa y exclusivamente para financiar el costo de inversiones asociadas a proyectos en ejecución a nuevos proyectos que recaigan en los campos de atención de BANOBRAS, incluido el impuesto al valor agregado particularmente, los proyectos aprobados por el comité técnico del Fideicomiso 2198, de acuerdo al programa presentado por el acreditado al solicitar la constitución de reservas para la adquisición de los bonos cupón cero.	208,708,907	208,708,907
	<b>Suma</b>	<b>\$476,222,500</b>	<b>\$476,222,500</b>

## Evaluación del Desempeño

La evaluación del desempeño de la gestión financiera y de algunos aspectos administrativos y de operación de la función pública estatal se realizó con base en el Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental, para calcular los resultados obtenidos en términos cualitativos y cuantitativos de conformidad con los artículos 6 fracción III y 20 fracción IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.



### Desempeño financiero

Área	Indicador	Fórmula	Ejercicio fiscal		Parámetro aceptable
			2015	2014	
Efectivo	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	2.19 veces	1.14 veces	Entre 1.00 y 1.50 veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante – Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	1.19 veces	0.14 veces	Entre 0.00 y 1.00 veces
Pasivo	Endeudamiento	Pasivos Totales / Activos Totales	21.31%	38.23%	Hasta 50%
Tributaria	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto 2% sobre nómina	Contribuyentes en Cartera / Padrón de Contribuyentes <sup>(2)</sup>	77.19%	70.89%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto 2% Servicio de Hospedaje	Contribuyentes en Cartera / Padrón de Contribuyentes <sup>(2)</sup>	83.42%	82.75%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto de Periódicos y Revistas	Contribuyentes en Cartera / Padrón de Contribuyentes <sup>(2)</sup>	77.08%	92.00%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos	Contribuyentes en Cartera / Padrón de Contribuyentes <sup>(2)</sup>	76.71%	85.20%	Mayor a 70%
	Cumplimiento de contribuyentes del Impuesto sobre extracción de material	Contribuyentes en Cartera / Padrón de Contribuyentes <sup>(2)</sup>	79.15%	75.63%	Mayor a 70%
Presupuestaria	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto de inversión y servicios <sup>(1)</sup> / Ingreso por Participaciones más Aportaciones Federales	74.50%	78.40%	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente más Transferencias	31.03%	40.18%	Mayor a 30%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	0.88 veces	1.08 veces	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Gasto medio en sueldos de la administración superior / Gasto medio en sueldos	2.34 veces	2.28 veces	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Aplicaciones Totales	1.15 veces	1.13 veces	De 1.00 a 1.10 veces

(1) Gastos de Inversión y Servicios: Las aplicaciones a Bienes Muebles, Inversiones, Fideicomisos para la Infraestructura en los Estados (FIES), Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Obra Pública, Fondos Federales de: Educación, Salud, Infraestructura Social Estatal, Infraestructura Educativa Básica y Superior, Fortalecimiento de las Entidades federativas, Seguridad Pública, Educación Tecnológica y de Adultos y Diversos Convenios

(2) Números de contribuyentes.

Nota: Los parámetros de resultados para el cálculo de los indicadores del ejercicio fiscal 2015, fueron tomados en base a la última modificación al Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental (SIMDEG), por lo tanto los resultados del ejercicio anterior pueden no estar en proporción a los parámetros expresados en la tabla.

### Interpretación de los indicadores



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

Los resultados de los indicadores de Liquidez y Margen de Seguridad incrementaron respecto al ejercicio anterior, originado de la reducción del activo circulante por 40.7% y del pasivo circulante por 68.9%. Ambos indicadores se encuentran fuera del parámetro aceptable.

El resultado del indicador de Endeudamiento tuvo una disminución con respecto al ejercicio anterior, resultado de una mayor reducción del pasivo total con respecto al activo total, este indicador se encuentra fuera del parámetro aceptable.

Los resultados de los indicadores de Cumplimiento de contribuyentes de los impuestos de: 2% sobre nóminas, 2% servicio de hospedaje, periódicos y revistas, sobre tenencia o uso de vehículos e impuestos sobre extracción de material, se encuentran dentro del parámetro aceptable.

Los resultados de los indicadores de Realización de Inversiones y Servicios, y Autonomía Financiera se mantuvieron dentro del parámetro aceptable.

El Indicador de Gestión de Nómina indica las veces en que los gastos realizados por este concepto superan el presupuesto original asignado. El resultado obtenido se ubica dentro del parámetro aceptable.

El indicador de Percepción de Salarios, presenta un resultado dentro del parámetro aceptable y muestra las veces que la percepción media de la dirección superior excede la percepción media de los demás servidores públicos.

El Resultado Operacional Financiero se encuentra fuera del parámetro aceptable debido al superávit entre los recursos disponibles y los egresos de la Secretaría de Finanzas.

### Desempeño administrativo

Área	Indicador	Resultado		Parámetro aceptable
		2015	2014	
Administración	Consultoría y Auditoría Externa	Presentan dictamen sin salvedades	Presentan dictamen sin salvedades	Servicios de consultoría y auditoría externa
	Perfiles de Puesto	5 puestos con nivel de licenciatura	5 puestos con nivel de licenciatura	5 puestos con licenciatura
		5 puestos con más de 3 años de experiencia	5 puestos con más de 3 años de experiencia	3 años de experiencia
		5 con menos de 30 horas de capacitación	5 con menos de 30 horas de capacitación	30 horas de capacitación al año
	Inventario General	Inventario actualizado, existen resguardos.	Inventario actualizado, existen resguardos.	Inventario actualizado
Sistema Contable	Presentan el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Reporte Analítico del Activo y Notas a los estados financieros	Presentan el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Reporte Analítico del Activo y Notas a los estados financieros	Estados Financieros Básicos, comparativos y sus notas	

## Interpretación de los indicadores

El indicador Consultoría y Auditoría Externa se encuentra dentro del parámetro aceptable. El estado de Flujos de Efectivo, fue examinado por auditor externo, el resultado del dictamen no incluye salvedades, expresa la razonabilidad de los ingresos y egresos ejercidos de acuerdo a las leyes vigentes en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El indicador de Perfiles de Puestos reconoce el grado de profesionalización de los servidores públicos en puestos claves en la administración estatal y muestra resultados aceptables, según parámetro establecido. De los 5 servidores públicos seleccionados se determinó que 5 tienen el grado de licenciatura, 5 tienen más de 3 años de experiencia en administraciones estatales y 5 tienen menos de 30 horas de capacitación al año.

El indicador de Inventario General muestra que el inventario de bienes se encuentra actualizado y conciliado con los registros contables que reflejan saldos en cuentas de orden.

El indicador Sistema Contable se refiere a las prácticas de generación de información financiera generalizada. La entidad fiscalizada emite, entre otros, los siguientes estados financieros: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Situación Financieros, Estado de Actividades y Estado Analítico del Activo.

## Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas

A continuación, se informan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas que se determinaron como resultado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

De conformidad con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las Entidades Fiscalizadas deben presentar, ante la Entidad de Fiscalización, información y documentación para solventar las observaciones dentro de un plazo improrrogable de 30 días hábiles a partir de la fecha en que reciben el Informe del Resultado.

En el caso de las recomendaciones al desempeño las Entidades Fiscalizadas, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes al de la notificación, deben presentar ante la Entidad de Fiscalización las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación.

Como lo dispone la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, las recomendaciones al desempeño tienen la finalidad de mejorar los resultados, la eficacia, eficiencia y economía de las acciones de gobierno, a fin de elevar la calidad del desempeño gubernamental.

### Entidad Fiscalizada

Instituto Electoral del Estado de Campeche



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Observaciones

- Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales en lo que respecta a: se efectuaron traspasos del Capítulo 1000 Servicios Personales a otros capítulos de gasto.
- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: registros contables y presupuestales que no se apegan al clasificador por objeto del gasto; publicación de información en materia de transparencia y difusión de la información financiera.
- La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no participó al Instituto Electoral del Estado de Campeche \$308,461 de Impuesto Sobre la Renta relativo a sueldos y salarios pagados con participaciones u otros ingresos locales, por no emitir Comprobantes Fiscales Digitales, errores u omisiones en su complemento o no presentar declaración en tiempo y forma.

## Entidad Fiscalizada

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche

## Observaciones

- Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales en lo que respecta a: los ingresos recaudados no justifican los egresos devengados.
- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: requisitos de presentación de la Clasificación Administrativa del Gasto.
- La Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no participó a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche \$221,978 de Impuesto Sobre la Renta relativo a sueldos y salarios pagados con participaciones u otros ingresos locales, por no emitir Comprobantes Fiscales Digitales, errores u omisiones en su complemento o no presentar declaración en tiempo y forma.

## Entidad Fiscalizada

Tribunal Electoral del Estado de Campeche

## Observaciones

- Incumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: requisitos del sistema de contabilidad gubernamental.



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Falta de entero de retenciones de cuotas obreras por concepto de seguridad social por \$192,472.
- No se reintegró a la Secretaría de Finanzas recursos por \$1,142,606 que se registraron como devengados al 31 de diciembre sin tener la documentación justificativa para ello.

#### **Entidad Fiscalizada**

Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: requisitos del sistema de contabilidad gubernamental; registro contable de la depreciación; conciliación de inventarios con registros contables; registros presupuestales y contables que no se apegan al Clasificador por Rubro de Ingresos. Así como, erogaciones no contabilizadas en su fecha de realización.
- Falta de entero de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por \$157,739.
- Falta de documentación justificativa de erogaciones por \$12,319,225 y falta de documentación comprobatoria de erogaciones por \$51,920.
- Remuneraciones que superan los montos autorizados en el tabulador de puestos y sueldos del personal de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015 por \$128,004.

Del 1 de octubre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: registros presupuestales y contables que no se apegan al clasificador por rubro de ingresos.
- Falta de documentación comprobatoria de erogaciones por \$45,398.
- Remuneraciones que superan los montos autorizados en el tabulador de puestos y sueldos del personal de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015 por \$63,502.

#### **Entidad Fiscalizada**

Instituto Tecnológico Superior de Calkiní del Estado de Campeche





PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

#### Observaciones

- Pago de recargos por \$25,958.
- Documentación faltante en expedientes técnicos de obras públicas.
- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: presentación de la Clasificación Administrativa del Gasto e inconsistencias en los estados financieros contables y presupuestarios.

#### Entidad Fiscalizada

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche

#### Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 15 de septiembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: registros contables y presupuestales que no se apegan al Clasificador por Objeto del Gasto; no dispone de un Manual de Contabilidad Gubernamental específico y aprobado, ni de un programa para que los pagos se realicen directamente en forma electrónica.
- Adjudicación directa de obra que debió ser mediante licitación pública, por \$4,874,040.
- Pagos en exceso por conceptos de obra no ejecutados por \$1,145,855
- Documentación faltante en expedientes técnicos de obras públicas.

Del 16 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: presentación de la Clasificación Administrativa del Gasto, y publicación de información en materia de transparencia y difusión de la información financiera del tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015.

#### Entidad Fiscalizada

Sistema de Televisión y Radio de Campeche

#### Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 15 de septiembre de 2015





PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: requisitos del sistema de Contabilidad Gubernamental; y levantamiento físico del inventario de bienes muebles.

#### Recomendaciones

- Implementar controles internos a efecto de asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### Entidad Fiscalizada

Universidad Autónoma del Carmen

#### Observaciones

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: requisitos del sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Incumplimiento de disposiciones legales y normativas locales: gasto devengados no proporcionales a los ingresos recibidos en el ejercicio fiscal 2015.
- Pago de recargos por \$ 437,189.
- Remuneraciones que superan los montos autorizados en el tabulador de puestos y sueldos mensuales del personal que labora en la Universidad Autónoma del Carmen, publicado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015, por \$1,426,575.

#### Recomendaciones

- Efectuar los registros presupuestarios de los ingresos con apego al Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Implementar medidas de control interno a efecto de que el proyecto de presupuesto de egresos anual guarde equilibrio con los ingresos pronosticados.

#### Entidad Fiscalizada

Instituto Campechano

#### Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable en lo que respecta a: conciliación de inventarios con registros contables.
- Pago de actualizaciones y recargos por \$665,148.

#### **Entidad Fiscalizada**

Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### Observaciones

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: requisitos del Sistema de Contabilidad Gubernamental y de presentación de la información financiera; conciliación del inventario de bienes muebles e inmuebles con el registro contable; publicación de información en materia de transparencia y difusión de la información financiera del tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015; y la falta de publicación del programa anual de evaluaciones y las metodologías e indicadores de desempeño, y sus resultados. Asimismo, no se dispone de un Manual de Contabilidad Gubernamental específico y aprobado, ni de un programa para que los pagos se realicen directamente en forma electrónica a los beneficiarios.

#### **Entidad Fiscalizada**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### Recomendaciones

- Implementar controles internos con la finalidad de publicar oportunamente la información financiera con periodicidad trimestral conforme a la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Implementar controles internos para verificar la conciliación de la información de carácter contable y presupuestal que emite el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

#### **Entidad Fiscalizada**

Fundación Pablo García, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Recomendaciones

- Implementar controles internos a efecto de que la información programática se presente en el formato autorizado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Implementar controles internos a efecto de presentar la clasificación administrativa del estado del ejercicio del presupuesto conforme a la estructura básica del formato autorizado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

## Entidad Fiscalizada

Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

## Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 15 de septiembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: publicación del programa anual de evaluaciones.

Del 15 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: baja en el activo de obras terminadas y entregadas; requisitos del sistema de contabilidad gubernamental; presentación de la Clasificación Administrativa del Gasto en la Cuenta Pública; inventario de bienes muebles no actualizado; difusión de información trimestral; y publicación de resultados de evaluaciones en internet.

## Recomendaciones

- Implementar controles internos a efecto de que los registros contables y presupuestales de los ingresos se realicen conforme al Clasificador por Rubro de Ingresos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

## Entidad Fiscalizada

Hospital Dr. Manuel Campos, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

## Observaciones

Del 1 de enero de 2015 al 15 de septiembre de 2015



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: conciliación del inventario de bienes muebles e inmuebles con el registro contable; requisitos del Sistema de Contabilidad Gubernamental; falta de publicación del programa anual de evaluaciones y las metodologías e indicadores de desempeño. Asimismo, no se dispone de un Manual de Contabilidad Gubernamental específico y aprobado, ni de un programa para que los pagos se realicen directamente en forma electrónica a los beneficiarios.

Del 16 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en lo que respecta a: inconsistencias en los estados financieros contables y presupuestarios; presentación de la Clasificación Administrativa del Gasto; publicación de información en materia de transparencia y difusión de la información financiera del tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2015; y, falta de publicación de los resultados del programa anual de evaluaciones y las metodologías e indicadores de desempeño.

#### **Entidad Fiscalizada**

Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### **Recomendaciones**

- Someter el Manual de Contabilidad específico del instituto a la aprobación de la instancia competente.
- Implementar controles internos para asegurar que la información financiera que se publique en la página de internet sea conforme a los formatos autorizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Implementar controles internos a efecto de que los ingresos estimados registrados con el Sistema de Contabilidad Gubernamental coincidan con el gasto autorizado para el Instituto según el presupuesto anual de egresos del Estado.

#### **Entidad Fiscalizada**

Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### **Observaciones**



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo de Armonización Contable en lo que respecta a: requisitos del sistema de contabilidad gubernamental; levantamiento físico de inventarios y conciliación de los mismos con los registros contables; publicación de información en materia de transparencia y difusión de información financiera trimestral; inconsistencias en estados financieros; registro de amortizaciones de anticipos. Así mismo, no dispone de un Manual de Contabilidad Gubernamental aprobado y de un programa para que todos los pagos se realicen directamente en forma electrónica a los beneficiarios.

## Dictamen de la Revisión

Los Dictámenes de la Revisión de la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 emitidos por los Directores de Auditoría de esta Entidad de Fiscalización, consideran que en términos generales y respecto de la muestra auditada, se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los ordenamientos legales y normativos aplicables, excepto por lo señalado en el apartado Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 27 de octubre de 2016.

C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, M.A.E. M.F.  
Auditor Superior del Estado de Campeche



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

## Dictámenes de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Campeche.

Entidad Fiscalizada:

- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura.
- Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
- Poder Judicial.
- Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
- Instituto Tecnológico Superior de Calkiní.
- Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche.
- Sistema de Televisión y Radio de Campeche.
- Universidad Autónoma de Campeche.
- Universidad Autónoma del Carmen.
- Instituto Campechano.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el  
Estado de Campeche"

- Instituto Tecnológico Superior de Champotón, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Fundación Pablo García, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Hospital Dr. Manuel Campos, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, en lo que corresponde al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la normativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).